



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000652-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a que apruebe medidas que, en similitud a los requisitos de las medidas acordadas por el Gobierno de la Nación para paliar la situación de los autónomos, las extienda a su vez hacia aquellos que se encuentran encuadrados en mutualidades de previsión social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 9 de noviembre de 2020, el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero retiró la Proposición No de Ley, PNL/000652, instando a la Junta de Castilla y León a que apruebe medidas que, en similitud a los requisitos de las medidas acordadas por el Gobierno de la Nación para paliar la situación de los autónomos, las extienda a su vez hacia aquellos que se encuentran encuadrados en mutualidades de previsión social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez